



ACTA DE PROPUESTA

Presiente/a

Rosa M^a Vaca Acosta _____

Vocales

Por el Departamento

9.1 c

Rafael Pérez López _____

9.1 d

Manuel Olías Álvarez _____

Por el Centro

9.1 b

Inés Garbayo Nores _____

9.1 e

9.1 f

Encarnación García Navarro _____

Comité de Empresa

9.1 g

José A. Climent Rodríguez _____

Secretario/a

Celia Sánchez López _____

La Comisión de Contratación, a la vista de los méritos alegados por los distintos candidatos y habiendo examinado pormenorizadamente las solicitudes presentadas, en virtud de lo establecido en el art. 11 del vigente Reglamento de la Universidad de Huelva para la Selección de Personal Docente e Investigador Contratado, determina, para la plaza de

Categoría: Contratados Doctores CI3

Código RPT: DL003597

Área: Geodinámica Externa

Nº de orden: 1

Convocatoria: 09/03/2023 BOJA 15/03/2023

A) La adjudicación de la plaza a favor de:

D./D^a. Carlos Ruíz Cánovas _____

para lo que propone su contratación de acuerdo a la normativa aplicable, a la Sra. Rectora Magfca. de la Universidad de Huelva, dando cuenta de todas sus actuaciones al Vicerrectorado de Profesorado.

En caso de renuncia o cese del candidato propuesto, se propone para ocupar esta plaza “continuar con el orden establecido de puntuación”, hasta el límite de 40 puntos.

B) Propuesta de no provisión de la plaza a causa de:

Por la presente se procede a la publicación del Acta de propuesta en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Huelva, a efectos de notificación a los interesados.

Frente a la presente propuesta y de acuerdo al art. 13 del citado Reglamento, los candidatos podrán interponer Recurso de Alzada ante la Sra. Rectora, en el plazo de un mes. La resolución de este recurso agotará la vía administrativa (art. 149 2.f, Estatutos de la Universidad de Huelva).

Huelva, a 03 de mayo de 2023 _____

EL/LA PRESIDENTE/A

Fdo.: _____

Código Seguro De Verificación	bcg0JyeZLP7uzjHyIBtJOQ==		Fecha	03/05/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Rosa María Vaca Acosta			
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/bcg0JyeZLP7uzjHyIBtJOQ=	Página	1/1	



Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es>. Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).

FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva		FECHA	05/05/2023
ID. FIRMA	firma.uhu.es	rNO5Np jMU+yDH2KgZNr2iOtklztCtCTA	PÁGINA	1/2



